GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

VIVIENDA
Y EDIFICACIONES

MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HÁBITAT Y EDIFICACIONES
Programa de Apoyo al Fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud de la República Dominicana
N.º de préstamo BIRF No. 9620-DO

Enmienda No. 1
(PRÓROGA DE TIEMPO)

CONVOCATORIA A PROCESO DE SERVICIOS DE CONSULTORIAS INDIVIDUALES

El **Programa de Apoyo al Fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud de la República Dominicana BM-P180349**, adscrito al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, en cumplimiento de las disposiciones del Manual de Operaciones para el Convenio de Préstamo BIRF No. 9620-DO y las Regulaciones sobre Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, Sexta Edición, de Febrero 2025, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para las **Contrataciones de los Servicios de Consultorías Individuales** para la Unidad de Ejecutora del Proyecto (UEP), según se indica en los Términos de Referencia (TdR) para cada proceso a continuación descrito:

Referencia	Descripción	Plazo límite de recepción de credenciales
DO-MIVED-509019-CS-INDV	Contratación Analista Financiero de la UEP	viernes 20 de noviembre del año dos mil veintiséis (2026) hasta las 12:00 m

Los interesados en obtener los TdRs para los Servicios de Consultorías de los diferentes procesos deberán dirigirse a la Av. Pedro Henríquez Ureña Esq. Av. Alma Mater, Santo Domingo, Distrito Nacional, Edificio E-2 cuarto nivel en la Dirección de Planificación y Desarrollo**,** en el horario de 08:00 AM a 04:00 PM; de lunes a viernes, o solicitarlo al correo siguiente adquisiciones.birf9620@mived.gob.do a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Mediante la presente enmienda se extiende la fecha límite para la presentación de manifestaciones de interés con el propósito de obtener una mayor concurrencia, en cumplimiento de las regulaciones de adquisiciones del Banco Mundial. En tal sentido, se establece que las Documentaciones serán recibidas preferiblemente a través de correo electrónico adquisiciones.birf9620@mived.gob.do o en la Dirección de Planificación y Desarrollo (en la dirección citada anteriormente), el viernes 20 de noviembre del año dos mil veintiséis (2026) hasta las 12:00 del mediodía.

Se hace constar que todas las demás condiciones, términos y especificaciones del proceso de contratación se mantienen inalterables.